

Comisión Provincial

Otra sesión que pasará á la historia

Lo acaecido en la sesión de ayer, por en la mano crispaciones que turbaban el ejercicio de la pluma. Tales fueron las enormidades basadas en nuestros oídos por los cauces que abría la autoridad del gobernador civil. En la frente del señor Carballido no hubo en la tarde de ayer un relámpago de luz. A los ojos de la prensa, hizo el jefe de la provincia un cierto alarde de incapacidad, sólo permitida á los que viven al amparo de influencias mercedoras acaso de muy distintas actuaciones.

El señor Carballido, tuvo varias frases, acompañadas cada una de un gesto afirmativo: "El conflicto económico de la Diputación únicamente pueden resolverlo gestiones particulares". "Los medios coercitivos no tienen eficacia". "El rigor de la ley es un mito". "La responsabilidad criminal nunca se hacen efectivas". "El ministro y los diputados á Cortes son unos santos varones—esto último lo decimos nosotros—que nada pueden hacer en beneficio de los intereses provinciales". "Apremiar á los Ayuntamientos sería perturbar los pueblos" etc. etc.

¡Perturbados los pueblos! Perturba las conciencias, señor Carballido, quien desoye el clamor de los asilados, de las amas de crías, etc. inhiéndonse de un asunto que solo puede conjurar el gobernador civil. Quién perturba á los pueblos, es la negligencia de un funcionario que fía la impunidad de sus actos á los vínculos del parentesco; pero exigir el cumplimiento de sagradas obligaciones ¿cuándo fué perturbación?

Escuchando al jefe de la provincia daban ganas de abrir las puertas de los establecimientos benéficos á los condenados á muerte por las artes del caciquismo.

¡Pobre país! ¿Cuándo romperá las trabas de la cobardía!

Para concluir tuvo el señor Carballido otra actitud "gallarda" y otra frase feliz: propuso que se adoptara un criterio fijo sobre la declaración de urgencia de los asuntos encomendados á la Permanente. Es decir, que los preceptos claros de la ley necesitan de un "criterio fijo" de la Comisión.

¡Qué divertido fuera el señor Carballido si no peligraran con la risa muchos hogares!

Hé aquí la impresión un poco deslabazada pero concreta de la sesión de ayer. La falta de espacio nos priva hoy de mayor amplitud en el comentario. Otro día será otra cosa.

LA SESION

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidida por el señor Gobernador. Asistieron los señores Gallego Gallego, Fernandez Pardo, Muñoz Calderón y Lozano.

Declarada abierta la sesión, leyóse el acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente se trataron los asuntos puestos a la orden del día.

El señor Gobernador dice, que viene á presidir la sesión impulsado por la verdadera alarma existente en Almería respecto al estado de la Diputación. Este estado que es pésimo se debe á la falta de ingresos. No se puede culpar á sus administradores ni se puede achacar á inmoralidades. Dice que se ve acosado por los acreedores de la Diputación que acuden con denuncias. Recuerdo que en una sesión un diputado, el señor Piqueras señaló la conveniencia de que para evitar la horrenda crisis no había otro remedio que los diputados se constituyeran directamente en administradores y por ende en recaudadores. Dice que es venganzoso el estado de fondos que ascienden á unas mil pesetas escasas cuando los establecimientos de beneficencia consumen la abrumadora cantidad de 500 ó 600 pesetas diarias. Afirma que apesar de lo que se diga él ha hecho todo lo posible ayudando á la Diputación. Es preciso que los diputados activen los ingresos encaregiéndose de la administración. No puede repetirse el baldón que constituye el espectáculo ofrecido en su despacho cuando el Director y la Superioridad del Hospital les notificaron que aquella noche no se cenaría en los establecimientos benéficos.

Dice que no sabe lo que hacer si este caso se repite pues probablemente el abastecedor que solucionó el problema no estará dispuesto á proporcionar mas artículos si no se le ofrecen garantías. Termina manifestando que es preciso que se adopten acuerdos urgentísimos.

Continuación habla el señor Muñoz Calderón. Desaprueba las manifestaciones del gobernador diciendo que anteriormente en peores circunstancias que las actuales hubo gobernadores que con el Presidente de la Diputación solucionaban el conflicto con sus activas gestiones. Censura al señor Carballido diciendo que para hacer ingresar á los pueblos no ha empleado nunca los medios y disposiciones oficiales sino que se ha concretado á emplear cartas y demás medios particulares. El gobernador puede y debe hacer mas. Y ya que propone se adopten acuerdos urgentes pide que desde esta misma sesión se nombren los diputados que vayan á los pueblos é inspeccionen los ingresos de los Ayuntamientos para que liquiden sus atrasos al Contingente. También pide que se cite a sesión extraordinaria para solucionar el asunto de los establecimientos de beneficencia.

Usa de la palabra el señor Gallego y defiende al presidente señor Estevan de quien el señor Muñoz ha dicho que ha hecho mal con dimitir en circunstancias graves. Dice que el señor Estevan ha procedido siempre como hombre de honor, particular y oficialmente.

El señor Lozano habla diciendo que apesar de la precaria situación del distrito de Purchena éste ha ingresado y lo mismo han hecho otros de los mas castigados por la miseria. ¿Por qué los otros que tienen mas facilidades, no hacen lo mismo? Alguien tiene la culpa. Reconoce que atravesamos una situación bastante mala pero de esto á la miseria oficial que aquí se ha proclamado, va mucha distancia.

Crée que mediante una acción enérgica puede salvarse esta situación.

Habla después el señor Fernandez Pardo. Recuerda que en una sesión memorable (hace poco tiempo celebrada) los señores diputados se comprometieron á poner cuanto estuviera de su parte. Reconoce que no hay otro medio que celebrar una sesión extraordinaria.

El señor gobernador se defiende de los cargos que le han sido hechos por el señor Muñoz. Rebate enérgicamente estos cargos. Pide el talismán de que se sirvieron los anteriores gobernadores para llenar de fondos las cajas provinciales. ¿Lo hicieron tal vez por las interminables y fatigosas sendas de los trámites oficiales? No; por este procedimiento nos moriríamos antes de llegar á una solución.

Lo habrán tenido que hacer por los medios particulares y demás gestiones que yo he hecho.

Vuelve á hablar el señor Muñoz Calderón diciendo que las gestiones del señor gobernador no han servido para nada.

El señor gobernador culpa á los señores diputados diciendo que no hay acción mas que en la ciudad, y respecto á las manifestaciones del señor Muñoz dice que no han sido tan inútiles sus gestiones pues el primer esfuerzo que hizo cuando la desgraciada manobra del arrendatario ingresaron en las arcas 67,000 pesetas.

El amor al árbol

La fiesta anteaer celebrada en nuestra capital y presenciada por tan numeroso público, necesita un obligatorio complemento, sin el cual resultaría, como en años anteriores, un triste fracaso. El complemento a que aludimos consiste en la necesidad de que ese plantel de árboles sea objeto de cuidados solemnes y de vigilancia continua. Si es, por el contrario, abandonado y desatendido, muy pronto no quedará de él otra cosa que el recuerdo de una fiesta vistosa, pero completamente estéril.

Aquí, más que en ninguna otra parte, debe ser con preferente esmero fomentado el amor al árbol. La mayor calamidad que pesa sobre nuestro país, la carencia de agua, proviene en gran parte de la escasez de arbolado, característica de nuestra región. Las sierras peladas que nos circundan, des pobladas por manos criminales, y estériles, no atraen a las nubes, que indudablemente derramarían con más frecuencia su benéfico rocío sobre nuestros secos campos, si se poblaron de bosques, en número considerable, los llanos y los montes de Almería.

Desgraciadamente, ni el Estado, entre nosotros, se ocupa en otra cosa más que en exprimir a los contribuyentes, ni los particulares hacen tan poco esas plantaciones considerables que serían precisas para que Almería, fecundada por las lluvias, se convirtiera en un vergel espléndido.

Claro está que no hablamos de todos los propietarios y agricultores; pero si de la inmensa mayoría de ellos. En cambio, cuando contemplamos un bosque de pinos y eucalyptus, por ejemplo, como el que posee en el Alquívan nuestro distinguido amigo D. Ramón Orozco, que de él donó generosamente las plantas anteaer utilizadas en la fiesta del árbol, pensamos cuán laudable sería que, como él, hicieran también grandes plantaciones de árboles los demás propietarios que pudieran verificarlo, pues seguramente, a la vuelta de muy poco tiempo, los alrededores de la ciudad habrían cambiado de aspecto y las lluvias fertilizarían con frecuencia la tierra.

Del amor al árbol debería hacerse un verdadero culto en nuestro país. Para propagar ese amor veríamos con gusto que se realizaran en Almería los mayores esfuerzos. Cuidense, para que adquieran el debido desarrollo, los que fueron objeto de la grata fiesta de anteaer y cunda entre todos ese ejemplo de cariño a las plantas, que lo devuelven centuplicado y convertido en beneficios positivos a todos aquellos que se lo consagran.

Dr. Gondra NARI, GARGANTA Y OÍDO. Horas de 11 a 2 tarde. BOULEVARD 33, PRAL, 120.

La Compañía del Sur y los obreros

Ayer se negaron a cobrar también, los obreros, los jornales que la Compañía quiere pagarles. Insistieron en que dejando diez días en depósito, no podran atender las necesidades de sus hogares, única razón que les mueve a no cobrar.

La Compañía, por lo visto, está dispuesta a apelar a todos los medios por humillar y escarnecer al personal, condenándole a sufrir las mayores privaciones. No nos extraña que la Compañía proceda así; lo sensible es, que el Gobernador y la Cuarta División, lo toleran a ciencia y conciencia de que estan faltando al cumplimiento de su deber. El señor Abad de los Corrales, en el año 1913, se sintió con capacidad suficiente para intervenir; ahora, según confesión de algunos jefes de la Empresa, no se considera con facultades para ello. Si esto fuera cierto, la escusa tendría otra explicación; esta: el señor Abad de los Co-

diente cuyo juez instructor será el señor Lozano.

Se aprobó una cuenta presentada por la Escuela Normal.

Se tratan otros asuntos sin interés para el público y dejando los demás para la reunión próxima, se levanta la sesión.

El amor al árbol

La fiesta anteaer celebrada en nuestra capital y presenciada por tan numeroso público, necesita un obligatorio complemento, sin el cual resultaría, como en años anteriores, un triste fracaso. El complemento a que aludimos consiste en la necesidad de que ese plantel de árboles sea objeto de cuidados solemnes y de vigilancia continua. Si es, por el contrario, abandonado y desatendido, muy pronto no quedará de él otra cosa que el recuerdo de una fiesta vistosa, pero completamente estéril.

Aquí, más que en ninguna otra parte, debe ser con preferente esmero fomentado el amor al árbol. La mayor calamidad que pesa sobre nuestro país, la carencia de agua, proviene en gran parte de la escasez de arbolado, característica de nuestra región. Las sierras peladas que nos circundan, des pobladas por manos criminales, y estériles, no atraen a las nubes, que indudablemente derramarían con más frecuencia su benéfico rocío sobre nuestros secos campos, si se poblaron de bosques, en número considerable, los llanos y los montes de Almería.

Desgraciadamente, ni el Estado, entre nosotros, se ocupa en otra cosa más que en exprimir a los contribuyentes, ni los particulares hacen tan poco esas plantaciones considerables que serían precisas para que Almería, fecundada por las lluvias, se convirtiera en un vergel espléndido.

Claro está que no hablamos de todos los propietarios y agricultores; pero si de la inmensa mayoría de ellos. En cambio, cuando contemplamos un bosque de pinos y eucalyptus, por ejemplo, como el que posee en el Alquívan nuestro distinguido amigo D. Ramón Orozco, que de él donó generosamente las plantas anteaer utilizadas en la fiesta del árbol, pensamos cuán laudable sería que, como él, hicieran también grandes plantaciones de árboles los demás propietarios que pudieran verificarlo, pues seguramente, a la vuelta de muy poco tiempo, los alrededores de la ciudad habrían cambiado de aspecto y las lluvias fertilizarían con frecuencia la tierra.

Del amor al árbol debería hacerse un verdadero culto en nuestro país. Para propagar ese amor veríamos con gusto que se realizaran en Almería los mayores esfuerzos. Cuidense, para que adquieran el debido desarrollo, los que fueron objeto de la grata fiesta de anteaer y cunda entre todos ese ejemplo de cariño a las plantas, que lo devuelven centuplicado y convertido en beneficios positivos a todos aquellos que se lo consagran.

Dr. Gondra NARI, GARGANTA Y OÍDO. Horas de 11 a 2 tarde. BOULEVARD 33, PRAL, 120.

La Compañía del Sur y los obreros

Ayer se negaron a cobrar también, los obreros, los jornales que la Compañía quiere pagarles. Insistieron en que dejando diez días en depósito, no podran atender las necesidades de sus hogares, única razón que les mueve a no cobrar.

La Compañía, por lo visto, está dispuesta a apelar a todos los medios por humillar y escarnecer al personal, condenándole a sufrir las mayores privaciones. No nos extraña que la Compañía proceda así; lo sensible es, que el Gobernador y la Cuarta División, lo toleran a ciencia y conciencia de que estan faltando al cumplimiento de su deber. El señor Abad de los Corrales, en el año 1913, se sintió con capacidad suficiente para intervenir; ahora, según confesión de algunos jefes de la Empresa, no se considera con facultades para ello. Si esto fuera cierto, la escusa tendría otra explicación; esta: el señor Abad de los Co-

mentaria (sobre indulto, contribuciones, delitos políticos y electorales, orden público, bandolerismo y secuestro, anarquismo, locos, prisión preventiva, la Patria y el Ejército, condena condicional, ofensas á la moral, huelgas y coligaciones, libertad condicional y otras materias) además de un extenso índice alfabético del Código y de otro índice general de la obra.

Resultan, en total, cerca de mil páginas de condensada lectura. Sobre todo, puede afirmarse la utilidad de este libro para el bufete, porque ni es un manual más de esas colecciones de manuales baratos, sin doctrina, sin comentarios, plagados de errores y formados a la ligera, ni es tampoco un extenso tratado de largas disertaciones jurídicas, cuyo alto precio suele hacer difícil su adquisición. Indudablemente la característica de esta obra es su gran utilidad práctica. Llena un vacío que dejábase sentir en la bibliografía jurídica española.

Felicitamos sinceramente por su publicación á la casa Reus, que ha presentado una bonita edición hecha con suma gusto y a nuestro querido amigo y colaborador Sr. Langle.



Felipe Trigo, el autor de "Las Ingenuas" y de "La Altísima", que ha abierto un paréntesis en su labor de novelista del amor, para ocuparse de la tragedia europea en un libro recientemente publicado con el título "La Crisis de la Civilización". (Caricatura de Márquez).

Otra nueva obra de Emilio Langle

La casa editorial de Madrid "Hijos de Reus", que se consagra a la especialidad de obras jurídicas y viene publicando una extensa colección de Manuales de Derecho, muy estimados por los profesionales del foro, encargó a nuestro paisano el Dr. Emilio Langle la difícil labor de escribir el volumen XXIII de su Biblioteca, Constituyendo lo el Código Penal vigente, con comentarios, concordancias, doctrina del Tribunal Supremo, legislación complementaria etc. La obra acaba de publicarse y el autor ha conseguido un nuevo triunfo en su empeño.

Expongamos llana y someramente lo que es el libro de Emilio Langle. De ello se desprende su mayor elogio y al mismo tiempo evitamos así que se interprete como consecuencia de nuestra amistad con aquel, cuanto sería un mero tributo rendido á la justicia.

Al texto literal de cada artículo del Código, sigue una serie de notas en las cuales se explica el contenido de las palabras del legislador, se plantean y resuelven, estudiando opiniones de famosos jurisconsultos españoles y extranjeros, los problemas más importantes que suscita el precepto legal, se liga lo estatuido en el mismo con lo determinado por las disposiciones civiles, penales y administrativas de otras leyes, reglamentos, decretos, circulares, etc., y por último se consigna la jurisprudencia sentada, acerca del caso, por el Tribunal Supremo, jurisprudencia que aparece escogida, extractada, clasificada y a veces criticada también.

En cuatro apéndices, unidos al final del tomo y formando con él un sólo volumen muy completo, insértanse tablas alfabéticas para la aplicación de las penas, legislación penal comple-

La guardia civil de Albánchez ha oficiado al Sr. Gobernador, dándole cuenta de que a las doce de la noche del día 17 del actual se declaró un violento incendio en el comercio que don Francisco Oller García posee en el pueblo de Cantoria.

El fuego llegó á adquirir proporciones inmensas, consiguiendo localizarlo, después de incasantes trabajos á las seis de la mañana, quedando totalmente destruida la parte del edificio ocupada por el establecimiento, reduciendo por tanto á cenizas todas las existencias de paquetería, quinca-

Según cálculo aproximado, las pérdidas materiales causadas ascienden á treinta mil pesetas.

El edificio solo se hallaba asegurado en veinte mil pesetas.

De las diligencias practicadas por la

PRECIOS DE O 5 CENTIMOS

| | |
|----------------------|--------------------------|
| En Almería un mes | 5 ejemplares 75 centimos |
| Provincia trimestre | SUSCRIPCION |
| Extranjero | Pesetas |
| | NUMERO SUELT |
| Para revendedores. 2 | |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|--------------------|---------|
| En 1ª plana, linea | Pesetas |
| En 2ª y 4ª | |
| En 3ª | |

Noticias y comunicados a precios convencionales Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22. DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS

benemérita resulta que el incendio ha sido casual. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ayuntamiento

Preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Muñoz Ocaña, Rovira, López Rodríguez, Fernandez Burgos, Ferrera, Juárez, Moreno Nieto y Burillo. Abierta la sesión se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Entrase á tratar los asuntos de la

ORDEN DEL DIA

Varios dictámenes de la comisión de Ornat. Son aprobados los dictámenes. El relativo á la ejecución de algunas obras en el muro del Cementerio de las Cuevas de los Medinas es ampliamente discutido. Resoluciones de la Administración de Propiedades é Impuestos en varias reclamaciones sobre patentes por bebidas. Acuerdase entablar un recurso á la Delegación de Hacienda apelando contra varias de éstas resoluciones aprobando las otras. Informes de la Comisión de Letrados en el proyecto del Matadero. El dictamen es aprobado. Expediente sobre servidumbre de paso de la fuente de la ciudad. Acuerdase comprobar si el camino de acceso á la Junta está en las debidas condiciones para el paso. Padrón de vecinos para el corriente año. Aprobado.

TELEGRAMA DEL MINISTRO

El ministro de la Gobernación dirigió ayer el siguiente despacho al gobernador civil: "Veo telegrama que transmite alcaide de Alhama y llamo la atención del Ministro de Fomento por si fuera posible comenzar las obras de la carretera de Gádor a Laujar y Roquetas a Alicén, ya que esa petición del alcaide viene por correo de hoy."

UN ROBO

En el gobierno civil se recibieron ayer noticias por conducto de la benemérita de Garrucha, dando cuenta de que en el almacén de comestibles de la fundación de San Andrés enclavada en Palomares, término de Vera, se ha cometido un robo.

Para llevar á cabo sus propósitos, los rateros practicaron un agujero en la azotea de la casa y una vez en el interior, lo registraron todo poniendo los muebles y enseres en completo desorden.

Al abandonar la casa, los ladrones se llevaron en la huida varios kilos de tabaco y buen número de paquetes, varias gruesas de cajas de cerillas, alpargatas, chocolates latas de ternera, calcetines de diferentes tamaños y clases, petacas, navajas, botones tijeras, un antejo y varias pesetas en plata y en calderilla.

Hasta la hora presente se desconoce quienes sean los autores de este hecho.

Doctor Noguera

Especialista en Partos Matriz y cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4. Ricardos, 3.—ALMERIA

Riña en Albánchez

UN GUARDIA HERIDO. La benemérita de este pueblo comunica al Gobernador civil que han reñido los vecinos de aquella localidad Pedro Cortés Cortés y el mecánico de la fábrica de Mármoles de aquel pueblo.

Agrega la benemérita en su oficio que el Cortés hizo uso de una pistola para su adversario y que al pretender mediar el guarda jurado de la fábrica, Juan Molina se disparó el arma que Cortés esgrimía, hiriéndole el proyectil en el lado izquierdo del vientre.

El agresor fué detenido por a guardia civil y puesto a disposición del juzgado civil.

Un incendio

La guardia civil de Albánchez ha oficiado al Sr. Gobernador, dándole cuenta de que a las doce de la noche del día 17 del actual se declaró un violento incendio en el comercio que don Francisco Oller García posee en el pueblo de Cantoria.

El fuego llegó á adquirir proporciones inmensas, consiguiendo localizarlo, después de incasantes trabajos á las seis de la mañana, quedando totalmente destruida la parte del edificio ocupada por el establecimiento, reduciendo por tanto á cenizas todas las existencias de paquetería, quinca-

Según cálculo aproximado, las pérdidas materiales causadas ascienden á treinta mil pesetas.

El edificio solo se hallaba asegurado en veinte mil pesetas.

De las diligencias practicadas por la

benemérita resulta que el incendio ha sido casual. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ayuntamiento

Preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Muñoz Ocaña, Rovira, López Rodríguez, Fernandez Burgos, Ferrera, Juárez, Moreno Nieto y Burillo. Abierta la sesión se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Entrase á tratar los asuntos de la

ORDEN DEL DIA

Varios dictámenes de la comisión de Ornat. Son aprobados los dictámenes. El relativo á la ejecución de algunas obras en el muro del Cementerio de las Cuevas de los Medinas es ampliamente discutido. Resoluciones de la Administración de Propiedades é Impuestos en varias reclamaciones sobre patentes por bebidas. Acuerdase entablar un recurso á la Delegación de Hacienda apelando contra varias de éstas resoluciones aprobando las otras. Informes de la Comisión de Letrados en el proyecto del Matadero. El dictamen es aprobado. Expediente sobre servidumbre de paso de la fuente de la ciudad. Acuerdase comprobar si el camino de acceso á la Junta está en las debidas condiciones para el paso. Padrón de vecinos para el corriente año. Aprobado.

OTROS ASUNTOS

Terminada la orden día se da cuenta de un informe del servicio agrónomico encargado de la poda de árboles. Acuerdase expresar el agradecimiento del Ayuntamiento al señor Matallana por el celo que se ha desplegado en el cuidado de los árboles por el citado señor.

Acuerdase también costear las insignias de las cruces concedidas á los militares paisanos nuestros, don José Fernandez Lerena y don Antonio Pérez Cano.

Hablase también de la conveniencia de efectuar obras de enchapado en la fuente de la ciudad para mejorar el abastecimiento de agua. Y no habiendo otra cosa de qué tratarse levantó la sesión.

Atún, tronco salado

Se ha recibido una partida de atún tronco salado, superior. Año'sas legítimas de Ceutas, á 0'60 pesetas libra. En el establecimiento de Baltasar García Ruiz, calle de Regocijos y Florida, número 1.

Suicidio de un gitano

Ayer se recibieron noticias oficiales en nuestra capital, dando cuenta de que en el sitio denominado "Rambla Honda", del término de Cantoria, ha ocurrido un desgraciado suceso.

José María Cortés Contreras, gitano, de 21 años de edad y de estado soltero, fué cogido por un tren de mineral, seccionándole ambas piernas. Al verse gravemente herido el infeliz Cortés decidió terminar su existencia y á este efecto se dió terrible puñalada en el pecho, hecho que presenció la brigada que acudió en su auxilio, pero que no pudo evitar.

José María Cortés, falleció cuatro horas después. El juzgado de Cantoria se personó en el lugar de la ocurrencia para tomar declaración al herido, el que manifestó que había decidido suicidarse, por no poder resistir los agudos dolores que le produjeran las heridas causadas.

MINERIA

Registro. Doña María Francisca Ruiz Alonso, vecina de esta capital ha presentado escrito en el Negociado de Minas del go bierno civil, interesando la propiedad de 30 pertenencias de mineral d hierro con el nombre de "Emperador Guillermo," número 33,236 del término de Pechina, en el paraje denominado "Rambla de Santos"

Carta de pago. Aper presentó escrito, don Miguel Vidal y López, acompañando carta de pago correspondiente al depósito constituido para responder de los gastos que originen las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro de su propiedad titulado "Demasia a Paeca," número 33,235 del término de Pechina.

POR TELEGRAFO

Información de la guerra

La rendición de Przemysl?

En la embajada rusa se ha recibido un telegrama oficial de Petrogrado dando cuenta de la rendición de la fortaleza austriaca de Przemysl.

La noticia ha producido, el extenderse por Madrid, gran expectación pues esta plaza, sitiada casi a los comienzos de la guerra, se considera de un gran valor estratégico para los rusos, como lo demuestra la resistencia de los sitiadores.

Dueños de Lemberg y de Przemysl los rusos solo tienen que franquear la fortaleza de Cracovia para ser dueños de los caminos que conducen a Viena.

Telegramas particulares.—La noticia se confirma.

Telegramas particulares recibidos por distintos conductos confirman y detallan la rendición de la plaza austriaca de Przemysl.

La guarnición de la plaza, después de una heroica y prolongada resistencia, solicitó en negociaciones para rendirse.

Inmediatamente se pusieron al habla los jefes austriacos y rusos pactándose las condiciones.

La rendición efectuóse con toda la solemnidad que el caso merecía dada la índole de los defensores de la fortaleza austriaca.

Presencia el Zar, el Gran Duque Nicolás y el Estado Mayor Ruso.

Las fuerzas rusas entraron en la plaza.

Inmediatamente penetraron el Zar y su séquito, dirigiéndose a la iglesia donde se cantó un Te Deum por el triunfo de las armas rusas.

Parte oficial ruso.—La noticia de la toma de Przemysl confirmada.

Dicen de Petrogrado que el cuartel general ruso comunica lo siguiente.

“Esta mañana rendiose la plaza fuerte de Przemysl a las tropas rusas.

Hemos entrado en la plaza, cantándose un Te Deum a presencia del generalísimo Gran Duque Nicolás y alto Estado Mayor.”

Alemania quiere obligar a Austria a que entregue el Trentino a los italianos.—Austria se niega.

Un despacho de Roma asegura que Alemania está ejerciendo presión sobre el emperador de Austria para que ceda el Trentino a Italia.

El emperador ha declarado que si precisaba alguna cesión abandonaría la provincia de Galitzia a los rusos y firmaría la paz con estos.

Asegúrase también que en Viena domina esta impresión, pues están convencidos que de seguir luchando al lado de Alemania, irán al fracaso.

Las gestiones de Alemania para despojar a Austria del Trentino causan general indignación en el imperio austro húngaro.

En Roma, estas noticias producen un gran malestar pues se están convenciendo que las gestiones del príncipe Bülow no llegarán a convertirse en realidad.

Austria contra Italia

Despachos telegráficos de Cettig ne dan cuenta de que Austria ha concentrado un cuerpo de ejército en Rabusa para impedir el desembarco de las tropas italianas.

Se considera inevitable que estalle el conflicto entre las dos naciones rivales.

Parte oficial francés

He aquí el texto del parte oficial francés:

“Cerca de Bagatelle hemos volado una trinchera alemana, ocupándola seguidamente,

Los alemanes bombardearon nuestras trincheras, precipitándose al asalto luego.

Entablóse un reñido combate cuerpo a cuerpo que duró algún tiempo.

La infantería rechazó al enemigo después de un brioso esfuerzo.

La artillería cojió luego a los alemanes por el flanco causándoles bajas enormes.”

Otro nuevo avance por los Dardanelos.

Despachos de Roma aseguran que las escuadras aliadas han comenzado un nuevo avance por los Dardanelos.

Rompieron el fuego sobre las baterías enemigas causándoles grandes daños.

Sinceridad en las informaciones

Telegramas de Londres dan cuenta de un artículo publicado pro el “Times”, elogiando la sinceridad de los comunicados oficiales, referentes a los combates en los Dardanelos, abogando porque igual sinceridad se observe en las referencias de las operaciones por tierra.

Vapores averiados

El “Times”, de Londres, dice, que en las costas inglesas han sido averiados dos vapores por submarinos alemanes.

Bajas inglesas

El diario lodinense “The Times” afirma, que en las últimas operaciones en Bélgica, los ingleses han sufrido 10.000 bajas.

Lotería Nacional

En la jugada de la lotería verificada hoy, han correspondido los tres primeros premios a los números 8.643, 8.764, 8.771.

De los pequeños el 8.115 ha tocado en Málaga y Almería.

Política

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Dato, pronunció su acostumbrado discurso dando cuenta al Monarca de la situación en el interior y en el exterior.

Se ocupó del curso de la guerra informándole de los hechos mas salientes.

Luego comentó el resultado de las elecciones de diputados provinciales condoliéndose de la apatía del cuerpo electoral conservador.

Ocupose después del problema de las subsistencias y del conflicto obrero, expresando las medidas que se han adoptado para neutralizar sus efectos.

También habló de los medios puestos en práctica para la defensa nacional con motivo de la conflagración europea.

Los altos cargos

Asegúrase que ha sido acordado el nombramiento del señor García Leaniz, para la Dirección General de Comercio.

El señor Pumarino que ocupa este cargo ha pasado a la Dirección del Tribunal Contencioso y Administrativo.

Uno que pasa del maurismo al romanismo.

El senador por Baleares, señor Marqués de Linares, que figuraba en las huestes del maurismo, ha ingresado en el partido liberal.

Con este motivo ha visitado hoy a su nuevo jefe el conde de Romanones.

A las Baleares

El jefe del partido liberal señor Conde de Romanones, nos ha condecorado hoy con a primeros de

Abril visitará las Baleares en viaje de estudio y de observación.

Invertirá en el viaje 8 ó 10 días.

Un submarino para España

La Casa italiana Fiat San Giorgio se ha encargado de construir un sumergible de 260 toneladas con destino a la escuadra española.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Interior | 73'00 |
| Fin corriente | 72'75 |
| Fin próximo | 00'00 |
| Amortizable | 00'00 |
| Nuevo amortizable | 92'25 |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 100'25 |
| Naciones del Banco | 447'00 |
| Tabacos | 263'00 |
| Franco | 665'00 |
| Libras esterlinas | 00'00 |

De todas partes

Manifestación obrera en Zamora

Se ha celebrado una manifestación obrera a la que han concurrido mas de cinco mil personas.

En la manifestación figuraban muchas mujeres.

La finalidad del acto era pedir pan y trabajo.

Una comisión visitó alas autoridades para entregarle sus peticiones por escrito.

Las mujeres intentaron asaltar las tahonas, pero lo impidió la fuerza pública, la cual las disolvió.

Cable submarino de Tanger a Larache.

Dicen de Tanger, que e jefe del negociado del cable de la Dirección general, acompañado del jefe del cable de Cádiz estudian el nuevo cable de Tanger a Larache, que unirá a otro de Larache a Cádiz.

De este modo se simplificará el servicio y caso de rotura del cable de Tanger a Ceuta podría comunicarse con Londres.

La mejora es importante y será muy beneficiosa a Tanger.

Extranjero

Temporal en las costas de Inglaterra.

De la mayoría de las capitales inglesas se reciben noticias de haber habido en los últimos días violentos temporales de nieve y huracanes, que han causado considerable daños y desgracias personales.

Ha habido también muchas interrupciones de telégrafos y telefonos.

La defensa de Italia

El Senado italiano ha aprobado por 145 votos contra 2 el proyecto de defensa económica y militar.

SANCHEZ ORTIZ

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en nuestra ciudad, el que en vida fué estimado amigo nuestro don Luis Salmerón y Arjona, que durante muchos años desempeñó el cargo de Director de esta sección de Telégrafos.

El señor Salmerón se distinguió en su carrera de Letrados, alcanzando bastante fama, muy especialmente en los asuntos civiles.

De todas veras nos asociamos al dolor por que atravesan en los actuales momentos su apreciable familia, a la que enviamos nuestro más sentido pésame y muy especialmente a su hijo don Luis, nuestro estimado amigo.

Ayer mañana dejó de existir, a la temprana edad de cuatro años, la preciosa y angelical niña, María Esteban López, hija del acreditado industrial

firmado hoy con a primeros de

de Purchena, don José Esteban Riosca.

El acto del sepelio se verificó en la tarde ayer, al que asistió numerosa concurrencia.

Reciba toda su familia y muy especialmente su madre, doña Carmen López Escamez, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolerosa.

Guardia civil

La benemérita de Cantoria ha detenido al individuo Diego Sánchez Cullas, de 18 años de edad, cuyo sujeto se hallaba procesado por el delito de rapto.

La de Serón ha capturado a Miguel Alfaz Salazar, que se hallaba recluido por el juez de instrucción del partido.

Venta de casas

Se venden las casas siguientes: En la calle de Ramos los números 78 9 40 11 12 13 14 15 57 59 y 61.

En la calle Majadores los números 32 38 40 y 42.

En la calle de Platon la num. 9.

En la calle de Cenotoño la num. 3.

En la Plaza del Convento la num. 3.

En la calle de Reyes Católicos, número 15 pral, darán razón de 4 a 6 de la tarde.

NUOVA PANADERIA

A pesar de la carestía de las harinas, por lo que se expende el pan farto de peso con perjuicio de público, el Jueves 14 del actual se abrirá una Sucursal en la calle de S. Francisco número 14 expendiéndose el pan con peso cabal a los precios siguientes:

Pan bazo a 41 céntimos kilo.

Pan Blanco pinchado 43 id id y bombón.

Además se expende pan de aceite superior, mantecados y roscos de aguardiente todo a precios inmejorables.

No comprar sin visitar antes este establecimiento de pan.

CALLE DE S. FRANCISCO

Atención

Gran rebaja de precios en la fotografía de la calle de las Tiendas, por retirarse su dueño y concluir con algunas existencias fotográficas. Se hacen toda clase de retratos a los siguientes precios:

Targeta visita 1/2 docena 1 pts.

Idem victoria 1/2 id. 2 pts.

Idem americana 1/2 id. 3'50 pts.

Los demás tamaños, con arreglo a estos precios, se hacen muy baratos.

Visítad esta fotografía y os conven cereis de su baratura.

Calle de las Tiendas número 24 (frente a la tienda de quincalla de don Juan Antonio Fernández.)

Se venden algunos objetos de cámaras, una de 24'30 y otra de 13'18.

El Pasaje

PARA LA CUARESMA

Garbanzos legítimos de Castilla, cochura garantizada.—Bacalao inglés superior, Id. de Escocia, Id. Labrador.—Judías del Barco.

Sardina Gallega. Lo mejor del Cantabrico a 50 céntimos libra.

Juan Barranco Sanchez.—Mercado 3.

Aviso

En el Ingenio de Ntra. Sra. de Montserrat se venden unas trecientas fanegas de verde de cebada en buenas condiciones, a precios convencionales, según cantidad, cuya razón dará el señor Conservador de dicho Ingenio.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa en Madrid el día 17 de Marzo de 1915

Meque el Paris nominal 96'25

Interior 4'40 nominal 24'30

Amortización 5'40 nominal 72'45

" 4'45 nominal 92'10

Banco de España nominal 86'30

Compañía Arrendataria nominal 446'50

nominal 263'50

Concepción de la Puerta

PROFESORA EN PARTOS

Calle Azara (antes Moro) num. 2

José Godoy Ramírez
MÉDICO-CIRUJANO
ATIENDE ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 2 a 4. Obispo Orberá, 2.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sánchez GRANADA

Nuestros chocolates son los más recomendables por su exquisita fabricación, aroma y riqueza alimenticia. Están fabricados con los cacao y azúcares más selectos y sometidos al más riguroso análisis.

EL QUE LOS PRUEBA LOS CONSUME SIEMPRE

Toribio Alvarez.—Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON. Número 1. ALMERIA

VINOS Juan Tonda Sellés

Habiendo recibido la primera remesa de las importantes compras que he hecho de

VINOS DE LA COSTA

tengo el gusto de ofrecerlos en mis almacenes de Gádor y Santa Fé a los precios siguientes:

30 céntimos de pesetas el litro, a 1 peseta ja cuartilla y, a 3'50 la arroba por partidas de 100 litros.

Bodegas del Patio

LUIS GARCIA ROMERO. — CALLERREAL 44.—ALMERIA.

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 cts litro

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Rostrico); Pescadores 19 y Real Barrio Alto, 58.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

Perretería y Almacén de Hierro "EL YUNQUE," A los parraleros

Nota de precios del alambre galvanizado

últimamente recibido y de otros artículos para el cultivo de la parra ALAMBRE GALVANIZADO números 7, 8, 10, 13, 14, 15

Precios del quintal, Ptas. 23 50 23 24 25 26 27

SULFATADORAS Vermorel, Vermors, La Legal, Vidal, Gobet, Perras

Precio de uua Rtas, 50 40 40 35 38 38

SULFATO DE COBRE INGLÉS, a Ptas 1, el kilo

Accesorios para pulverizadores, máquinas de alombar, corta alambres, tijeras de podar y vendimiar, Espino para cercas, etc., etc. Todo a precios ventajosos

EL YUNQUE, Puerta de Purchena, ALMERIA

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fa bricación y vende mas barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 95.— ALMERIA

PIANOS

y autopianos Erard, Pleyel, Rorich, Cusso S. T. H. A., Cautera.

Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro.

Ro los de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON

33. Paseo del Príncipe, 23.— (Frente a la Diputación)

LA SUIZA

Establecimiento de comestibles finos

— DE — Francisco Zea García

CALLE OBISPO ORBERA NUM. 1 DPD.

Gran surtido en garbanzos finos de Castilla, habichuelas, arrocés, azúcares, bacalao, conservas embutidos de todas clases, chocolates de los mejores marcas, jabones superiores. Especialidad en cafés tostados al día.

PESO GARANTIZADO

No equivocarse LA SUIZA, calle del Obispo Orberá, número 1, dpd., al lado de la zapatería de don Tomas Te...

MUEBLES

Estrados de rejilla compuesto de seis sillas, dos mecedoras y un sofá, á 85 pesetas.
Camas de nogal enterizas barnizadas á muñequilla, con somier, á 100 pesetas.
Alcobas, comedores, salas, despachos, etc.
Loza y cristal cuadros y espejos, perfumería, objetos de regalo, etc.

BAZAR DEL LEON
Ubaldo Abad Terriza
TIENDAS, 6. Y ROSTRICO, 2 Y 4.

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor á percibir en metálico el capital si su póliza aseguradora sale premiada.

SAMBAR MITJA

"Sambar" es el nombre que dan los indios del del país á una planta de virtudes raras, desconocida hasta hace poco, que crece en diversos puntos del interior del Sud de América.

Dicha planta ha servido ya, desde tiempo inmemorial, á los indios para la curación de las enfermedades infecciosas ya sean externas ya internas. En estos últimos tiempos, varios facultativos de ésta la han ensayado con brillante éxito, no sólo en las enfermedades infecciosas, como fiebres palúdicas, puerperales y tifoideas que han desaparecido con verdadera rapidez, lo mismo que el sarampión, viruela, escarlatina, pulmonía, estiridia infantil, sin que también han obtenido sorprendentes resultados en la escorbuta, herpes y hasta en la sífilis, dando resultados notables ya desde las primeras dosis.

En las fiebres palúdicas y tifoideas la curación ha sido rápida, no solo en nuestro clima, Valencia, Murcia y otros si que también el riguroso de América, y cuando la quinina y el arsénico habían sido impotentes.

Único depósito de venta en Almería, en la Farmacia de don José Pérez López, calle Real de la Cárcel número 15. (Conocida popularmente por la Farmacia de la Bomba).

TESORO INAPRECIABLE.—Como eñar aceite al candel es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépsicos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante; bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto o disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Providencia, 61 LA SALUD, BARCELONA.



SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermecados, fortificados en dos meses con las **Píldoras Orientales**

del Dr. RAYE. El tallo produce que asegura al desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. Aprobadas por celebradas medicinas. Un frasco se vende por correo enviando 7,50 pesetas en libranza ó sellos de Cobranza y C^a, Puerta Formosa, 14, Barcelona. De venta en Madrid: Farm. Gaxiola, Alameda.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia. **ROGUERIA "LA ALHAMBRA"**

Eugenio de Bustos

Calle de Granada número 35 y 37 en cuyo acreditado establecimiento encontrarse siempre el mejor surtido de artículos para la higiene y tocador, procedentes de las mejores fábricas y á precios muy económicos. **CREMA BELLA AURORA**, para hacer desaparecer instantáneamente pecas y manchas de la cara á 3'50 ptas, el pomo.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**
Salvador Romero y Hermano
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

María Díron Belmonte
Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Terriza, 8.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadernación, afinaciones y reparaciones de pianos y armonios.
Nicolás Leseduarte Mariana 10.

Trinidad Priar Delgado

Profesora en partos por la facultad de medicina de Granada
Calle de Murcia, núm 16

Combrices

Su curación radical con el empleo de los acreditados.
Confites Vermes.
Precio de la caja, 2 reales.
Depositorio exclusivo en la provincia.
Eugenio de Bustos Droguería calle de Granada número 35, Almería.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

H. Madrid

Nuevamente ha abierto sus puertas al público el acreditado Hotel Madrid, establecido en la calle Real número 27, después de introducir grandes reformas en el local. Hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante. Abonos por mensualidades, á precios económicos Calle Real n.º 27.

Corsetera

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Ofalia 26 (puerto correo.) Se vende el artículo á precios económicos.

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
Para **Afecciones Renales.**
Aplicarse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.
Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.
Este Emplastro es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Así como donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesite una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Nôchez de Balboa, 21, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Presentado por varias profesas celebradas, precisas y concordantes.
Profesora de Hermann (mojjo de la Orden del Gíster). Profesora de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profesora de Fiesberg.
Por J. H. LAFAUR
MADRID AL SABELLLO
Por JUAN GARCÍA VALLADOLID
De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica.
Para recibirla por correo, añadir 0,50.

Consultorio

de enfermedades de ojos a cargo del doctor D. Rafael Araoz.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Girona número 28. (segunda a la calle Real).

Doctor Manuel Marín

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

MADRID ACUICADO
El ACUICADO DE BACALAO más puro de la isla Liffellen, lo encontrarán siempre, fresco, en la droguería **LA ALHAMBRA** de Eugenio de Bustos.
Calle de Granada, 35 y 37.
ALMERIA

Kaol El mejor producto para limpiar METALES

Miles de curados certifiican que a los tres días, de usar el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL** desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc. Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios **J. URIACH Y C^a.** Barcelona para España. Pídanse en las mejores farmacias y droguerías.

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesite una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Agua barata!
Puede obtenerla instalando en vuestros pozos los acreditados **MOTORES tipo "AGRICOLA"**
Economía de consumo extraordinaria.—Rendimientos sorprendentes.—Gran sencillez de manejo.—Elevaciones á todas las alturas por bombas perfeccionadas.

MOTORES CONOCIDOS Y PROBADOS DESDE HACE MUCHOS AÑOS
::: Garantías completas :::
Materiales disponibles en el acto

GUILLERMO HERRERA
Almacén de Maquinaria: Conde de Ofalia, 12.—ALMERIA
Pídanse catálogos y presupuestos gratuitos

Por qué ha dimitido el Presidente de la Diputación

A continuación publicamos la terminación del artículo que don Manuel Esteban ha publicado en "El Andarax":

El concurso de los Diputados
He de hacer una disonancia. Hay Diputados de quienes yo no he recibido más que deferencias inmerecidas, a mi paso por la Presidencia de la Diputación. Están en período de franca oposición y no podían influir cerca de los municipios para obligarles a ingresar en las cajas provinciales. No son para ellos estas líneas. Tampoco son para aquellos otros que solo podían influir en pueblos de escasa importancia, y lo hicieron en cuanto lo requerí. A todos ellos el testimonio de mi reconocimiento.

Pero, y los que tenían montados distritos a su completa devoción ¿qué hicieron? Nada, absolutamente nada. Es decir, hicieron menos todavía, por que con su autoridad espantaban a los agentes y servían de escudo a los alcaldes para que estrellasen los apremios.

En este segundo grupo tengo que hacer una excepción honrosa. Don Alejo Muñoz Saavedra luchó sin descanso, imponiendo su autoridad en el distrito de Purreña para conseguir una recaudación excelente. Y sería injusto omitir el nombre del Diputado Provincial, mi fraternal amigo don Luis Giménez Canga-Argüelles, que me prestó su valioso concurso en el distrito de Vera.

La actuación del Gobernador
El Gobernador civil de la Provincia es un cumplido caballero. Yo le debo tantas y tan inmerecidas atenciones, que antes de pasar adelante quiero ofrendarle en estas líneas, público testimonio de mi reconocimiento.

El señor Carballido demostró siempre un grande, un extraordinario interés por normalizar la vida económica de la Diputación. Su voluntad cayó siempre de ese lado sano: su actuación de Gobernador tuvo que caer otras veces del lado de la política.

La intervención amigable del Gobernador civil no podía dar fecondos resultados. Los hechos han venido a confirmarlo. Para opinar así tenía dos argumentos. Primero: que el señor Carballido había puesto en juego, con una buena fé casi infantil, esa actuación amigable en el mes de Noviembre último, con resultado tan satisfactorio, que en sólo dos días cobró el arrendatario sesenta mil pesetas ¡aquellas famosas pesetas que no entraron en la caja provincial! y los pueblos creían haber cumplido con el Gobernador atendiendo sus requerimientos de entonces. Segundo: que la actuación amigable del señor Carballido sólo podía dar resultado, siempre que por elementos extraños no se neutralizasen sus efectos. Y como esa gestión yo la tenía por descontada, no concedía gran eficacia a la actuación del Gobernador.

¿Estaba yo equivocado? Responda por mí el hecho siguiente. A requerimientos míos, citó el Gobernador en su despacho a varios alcaldes. Uno de ellos me ofreció ingresar para una fecha, mil quinientas pesetas por corriente y otra cantidad por atrasos de 1914. Terminó la conferencia, salió el alcalde del despacho del Gobernador, fué al hotel Simón y encontró allí un señor que le preguntó:

—Alcalde, ¿que trae usted por aquí?
—He venido llamado por el Gobernador y el Presidente de la Diputación para hablar de ingresos de contingente.

—Pues no haga caso de tales requerimientos, ni ingrese una sola peseta.
El Alcalde se queda un poco perplejo, pensando a quien debe obedecer. Pero como entre dos consejos uno de pagar y otro de no pagar los Alcaldes se deciden por el segundo el buen montañés tomó el tren se fué a su insular

algunos están por ingresar las cantidades ofrecidas.

Por éste y otros mil ejemplos entendía yo que la actuación del Gobernador Civil tenía que ser más eficaz y más energética. Hacer otra cosa equivalía a pretender curar con espejismos una enfermedad que pedía a voces el bisturí. Convencido de ello propuse una fórmula al Sr. Carballido. Le pareció acertada y eficaz pero... ¡la política no permitía que se llevase a la práctica! El Gobernador no se atrevió a ejecutarla sin consultar con el Sr. Ministro de la Gobernación. Y en efecto se hizo la consulta y el Sr. Ministro no dió la autorización que el Gobernador pedía. Con ello se ataban las manos al Sr. Carballido que por razón del cargo tenía que seguir las instrucciones del Ministro aunque en su fuero interno quizá las considerase erróneas y perjudiciales; pero yo que no tengo por qué someterme a las decisiones ajenas por elevadas que sean pensé en aquel momento dejar un cargo para el que no se me daban las facilidades que creía indispensables.

Yo había ido a la Presidencia de la Diputación para normalizar la situación económica ofreciéndoseme el concurso de la política: la política me salía al paso impidiendo que se hiciera administración: luego yo no podía continuar dignamente en un puesto que acepté con condiciones.

Y como donde no puedo estar dignamente, no estoy un solo instante, resolví marcharme a casa.

La actuación de los representantes en Cortes.

También solicité su ayuda para el juego complicado de la recaudación del contingente. ¡¡Cuántos desengaños he pasado al pedirles su concurso!! ¡¡Valgan por todos los dos siguientes.

Solicité la cooperación de un Diputado para que ingresara su distrito. Me escribó una larga carta hablado de la sequía, de la pérdida de la cosecha, del conflicto europeo y de la mar y los barcos. Mucha conversación, pero los ingresos no parecían. Lo peregrino del caso es que disculpaba la falta de ingresos, aduciendo como razón que las Corporaciones Provinciales no suelen administrar bien, y ello retrae a los pueblos del pago de sus cuotas.

Este Sr. Diputado olvidaba dos cosas primera, que por lo que a mí respecta habré administrado con acierto o desacierto, pero —puedo decirlo muy alto— he administrado con una honradez que ya ¡a quisieran otros para cuando repican bien fuerte; y segunda que el pueblito en cuestión adeudaba la totalidad de su cuota, y no habiendo ingresado un solo céntimo ¿cómo podía sospechar que sus fondos se administrasen mal o bien?

Otro ejemplo muy "edificante". El de un Diputado a Cortes que se niega a recomendar a los pueblos de su distrito que paguen al contingente, y hasta ofrece ampararlos en los procedimientos que se inician contra ellos, mientras no se cobre lo que adeuden los demás y queden equiparados.

Con solo tomarse la molestia de haber pasado la vista por los débitos de los pueblos del distrito, se habría convencido que habría alguno que adeudaba la totalidad, otros el sesenta por ciento, y muchos fuertes cantidades. ¿Qué importa a un deudor las cuentas de los demás? Con este sistema, la reorganización de los servicios provinciales va a tener lugar una tarde de estas.

En cambio otros representantes parlamentarios ayudaron mi gestión y por ello les doy gratitud.

A pesar de los pesares...
Tres meses y días he estado en la Presidencia de la Diputación.

A pesar de los obstáculos que puse en mi camino, han ingresado en la caja provincial, desde el 25 de Noviembre, unos 2,000 duros próximamente para satisfacer atenciones del ejercicio de 1914.

Y al hablar de ello he de rectificar un error que por ahí propalan.

Yo he pagado a todos, absolutamente á todos los que perciben sueldo de la Diputación Provincial, por lo menos tres mensualidades. A practicantes, enfermeros, nodrizas etc. de los establecimientos benéficos, cuatro mensualidades. Y a los empleados de la casa, cuatro, cinco, seis y siete mensualidades. Habiendo muchos que han liquidado por completo todos los sueldos que se les adeudaban por 1914.

Si dejando a un lado la política y pensando solo en reorganizar la situación económica de la casa provincial, todos hubieran prestado su concurso. ¿Sería aventurado afirmar que los ingresos habrían podido duplicarse? Y duplicados los ingresos ¿quieren decirme donde estarían los conflictos?

Caminio de la dimisión
La oposición tenaz que se ha hecho a mi gestión, administrativa, por parte de unos; la falta del concurso ofrecido, por parte de otros; y la negación absoluta de los medios que yo consideré indispensables para llegar al fin de mi gestión, me decidieron a dimitir. Sobre todo el último; por que yo aseguro que sobre oposiciones y falta de concursos habría saltado, si no se me niega el medio que solicité.

En ese medio no hay nada de político, ni yo pretendía esgrimirlo como arma de tal índole. Prueba evidente de ello — y el señor Gobernador Civil puede comprobarlo — es que no pedía que se estableciera como sistema. Sino que se intentara como ensayo. Mas de cien Ayuntamientos tiene la provincia: con ensayarlo en dos había bastante. De fijo que la Diputación habría salido de apuros. Reciente está el caso de Tarragona.

Sobre este tema tuve una larga conversación con el señor Gobernador Civil la mañana del día 12, conversación que luego fué comentada por la prensa. Lo que allí pasó no necesito decirlo.

Poco después de salir del despacho del Gobierno me fuí a la Diputación; recogí mis papeles; suscribí la dimisión; y aquella misma noche la entregué al señor Carballido, adjutando una certificación facultativa.

¡¡Tenía muy quebrantada mi salud!!

La política y mi dimisión

"Las almas grandes", propicias siempre a poner una nota oscura en las resoluciones más hidalgas, han circulado la especie de haber nacido mi dimisión al calor de la cuestión electoral. De los que piensan con tal elevación de miras pudiera yo decir, lo que dijo Iriarte en una de sus fábulas: De este insecto refieren una cosa: Que royendo cualquiera porquería, Jamás pica en las hojas de la rosa.

Por que porquería es hablar de móviles políticos en un asunto tan alejado de ella, como alejado está el concepto de la dignidad de las conciencias de los rufianes.

Me bastaría afirmarlo para que la gente lo creyese. Sin embargo voy a ofrecer junto a la afirmación la prueba.

El día seis de Marzo el problema electoral era una nebulosa. Cada uno opinaba como quería, pero la incógnita estaba por descifrar. Y sin embargo ese mismo día planteaba yo al señor Sileva — única persona que estaba en el secreto — mi resolución irrevocable de dimitir la Presidencia de la Diputación.

Manuel Esteban

Nueva sombrerería

Anoche abrió sus puertas al público la nueva sombrerería que bajo el título de "La Veneciana" ha establecido en la plaza de Nicolás Salmerón, el Sucesor de Rosales y Ulibarri.

El nuevo establecimiento ha sido instalado con exquisito gusto artístico y su propietario no ha omitido gasto alguno para ofrecer a sus clientes las últimas y legítimas producciones de las más acreditadas fábricas nacionales italianas e inglesas.

"La Veneciana" ha hecho pedidos de tal importancia, antes de abrir sus puertas al público, que ha logrado abrir sus almacenes; siendo sola causa, suficiente, para que ninguna otra

el día 6 de Septiembre por un regimiento alemán que llevaba el número 51. No es más que un montón de ruinas" Para prenderle fuego se sirvió un proyectil que cayó sobre el edificio.

Escenas de horror
Aquel desgraciado pueblo fué teatro de un drama horrible. Al comienzo del incendio la señora X..., cuyo marido está en filas, se refugió en una bodega propiedad de los esposos Adnot con este matrimonio y sus cuatro hijos, de once cinco, cuatro y uno y medio años, respectivamente. Algunos días después se descubrieron los cadáveres de estos infortunados en un mar de sangre. Adnot había sido fusilado, la señora X... tenía el seno y el brazo derecho cortado y el niño de cinco la garganta abierta. La señora X... y la niña de once años presentaban indicios de violación.

En Villers-aux-Vents algunos oficiales alemanes dirigieron el 8 de Septiembre a los habitantes que aun no habían huido y les invitaron a que abandonasen sus viviendas, previniéndoles que el pueblo iba a ser quemado, por

La Unión Comercial

ASOCIACION DE FABRICANTES ALMACENISTAS Y PRODUCTORES

Dirección General: PLAZA DEL REY, 7.-BARCELONA

Abogados — asesores: D. T. CABALLERO Y CLOS Y CARLOS CREHUET

Esta ASOCIACION de la cual forman parte importantes fabricantes, almacenistas y productores, por una exigua cuota anual puede proporcionar la exclusiva representación de importantes casas comerciales que nos tienen confiado el encargo expreso de procurarles representantes activos, inteligentes y de reconocida moralidad mercantil.

LA UNION COMERCIAL es la única ASOCIACION de esta clase en España que no tiene inconveniente alguno, cuando se trate de Representantes desconocidos, pero conocedores de los negocios y de buenas referencias, en ce derles una, y en último extremo varias casas para representar, sin antehaber satisfecho el importe de la cuota anual.

¿Quién, pues, que sea activo, práctico y conocedor de los negocios mercantiles, dejará de inscribirse a LA UNION COMERCIAL, siendo así que por nuestra mediación se le proporciona manera hábil y honrada de aumentar sus ingresos?

Es requisito indispensable para pertenecer a la ASOCIACION de referencia, ante todo excelentes informes, que pasamos luego al fabricante o productor, una vez examinados escrupulosamente.

Delegado en Almería y su provincia FRANCISCO CUEVAS.— ANTONIO VICO 11.

FABRICA DE ASERRAR DE CALIXTO RODRÍGUEZ DE OPORTO

La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto

Agente-Depositario exclusivo,
Alfredo Rodríguez
Cuidado con las imitaciones

"España,"

El octavo número de "España" que acabamos de recibir, lleva este magnífico semanario: "Después de la Paz", por el Arzobispo de Tarragona, Don Antón Peláez; "El Socialismo Alemán y la guerra", por García Morente; "El idioma Castellano en peligro", por Juan Guixé; "La voluntad nacional", por Miguel de Unamuno; "Las luchas de Rofino", por Olariaga; "Las obras y los días", por Xenius; "Paradojas de un español", por Santiago Rusiñol; "Los espontáneos", por Pérez de Ayala; "Efectos de la primavera", por Pío Baroja; "La mentira de las Bibliotecas", por F. Ponsá; "Balada del hambre", por E. Díez-Canedo, y otros artículos titulados "Italia resuelta a España irresuelta", "La queja nacional, "La guerra", etc...

DE SOCIEDAD

El ingeniero de minas don Arturo Galafá, regresó ayer a Baeza. —Se encuentra gravemente enferma la bellísima señora doña María Laynez Ferrer, esposa del capitán de infantería, don Antonio Acosta y Torvar.

—En el tren correo de ayer, regresó a Granada, el distinguido médico granadino don Fermín Garrido. —El ingeniero don Rodolfo Rau llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Madrid. —El médico de Terque, don José Santisteban, llegó ayer a Almería. —El ingeniero de minas, don Manuel Sedano, salió ayer para Vera.

DE HACIENDA

Pensiones concedidas
Por la Dirección general de Carabineros se ha concedido pensión por premios de constancia a el cabo don Juan García Rodilla y a los individuos de dicho cuerpo Antonio Jorge Rodríguez, Miguel Trujillo Rodríguez, Miguel Figueroa Parra, Manuel González González Martínez y Juan Velázquez Morellón.

Licencia

Ayer empezó a hacer uso de la licencia que se le concedió, el Aspirante a Oficial de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Manuel de Burgos Seguí.

Pensión trasladada

Ha sido trasladada a esta provincia la pensión que en Madrid venía percibiendo el sargento retirado don Esteban Sánchez.

Señalamientos de pagos

Para hoy son los siguientes.
Don Diego Morata 4.000 pesetas y don Asensio Baena 121,30 pesetas.
LOSCAR

Sociedad de Peluqueros

Esta noche, á las nueve, celebrará Junta general, la sociedad de Peluqueros titulada "La Lealtad", en su domicilio social Tenor Iribarne 10, rogando á todos los socios la más puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos de gran trascendencia para dicha sociedad.

Pérdida
Se ha perdido una llave en la plaza del Mercado, desde la pescadería á la puerta que dá á la calle del Obispo Orberá, puede entregarse en la calle de Ricardos 7, Teléfono 5.

La vida en Almería
No obstante la carestía de la vida en Almería, el dueño de la fonda "La Española", establecida en la calle Real número 35, ofrece desde hoy, al público, abonos por mensualidades al precio de 60 pesetas, que comprenden desayuno, almuerzo, comida y cama.

No equivocarse.—Real de la Cárcel número 35.

Traspaso
Por no poder atenderlo su dueño se hace del establecimiento de comestibles titulado "La Independencia" situado en la calle de Ricardos número 3. Para informes en el mismo establecimiento.

Queso de boja
Calidad Crema de la Crema á 3 pesetas kilogramo.
Droguería de Bustós. Calle de Granada número 35.

¡Ganga!
Por tener que ausentarse su dueño se traspasa en condiciones inmejorables un magnífico y acreditado establecimiento de bebidas, situado en las afueras y en uno de los sitios más pintorescos de esta capital.
Razón: Calle de las Tiendas número 32 (zapatería).

Muebles
Antes de comprar muebles visiten el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Importante noticia de Amberes
Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vendió a pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

por la calle de la Mina, próximo á la subida de la Alcazaba, donde se ofrece á la vista de las gentes, uno de los más grandes cuadros de miseria.

El cura de Viller, indignado por la vida Hélène Procés, su madre su abuela de setenta y un años y su tía de ochenta y uno Mad. Laure Mennehand. Otros dieron como pretexto que se había encontrado en una casa una instalación de telegrafía sin hilos. La amenaza fué cumplida tan rigurosamente que ni una sola casa quedó en pie.

Matanzas é incendios
En Triacourt se entregaron los alemanes a los más terribles excesos. Irritados por las observaciones que un oficial hizo a un soldado, del cual se quejó la joven de diez y nueve años, Hélène Procés, por intento de ultraje incendiaron el pueblo y organizaron la matanza de sus habitantes. Comenzaron por poner fuego a la casa de un pacífico propietario, M. Jules Gand, y por fusilarlo cuando éste salió huyendo de las llamas. Después se dispersaron por las calles; disparando en toda dirección. Un joven de diez y siete años, Georges Lecourtier, que intentó salvarse, fué muerto.

Un señor Alfred Lallenmad siguió la misma suerte; perseguido hasta la cocina de su conciudadano Tauteljer, fué muerto, en tanto que el último recibía tres tiros en una mano.

Temiendo, y no sin razón, por sus

NOTICIAS

Apremio
La Delegación de esta provincia anuncia haber declarado el primer grado de apremio de los deudores de esta capital correspondiente al primer trimestre de 1913, advertido que de uno abonar su importe incurrirán el segundo grado.

Vacantes
La Audiencia territorial de Granada, anuncia hallarse vacantes los cargos de juez municipal suplente de Cuevas y Balyarque.

Soldado reclamado
El capitán general de Valencia interesa la busca y detención de soldado Francisco Ortega Martínez de Antas.

También interesa la propio sobre los reclutas, Miguel Camacho Valera de Huercal y José Ramos Molina, de Lubrín.

A los niños
enfermizos ó raquíticos lo que mejor resultado les da es la **CARNE LIQUIDA, Valdés García.**

Familia en la miseria
Continúa siendo cada vez más triste y desesperante, la situación de una desgraciada familia, que se muere de necesidad.

El marido carece de vista para ganar el sustento y la mujer de éste y la madre, se hallan postrados en cama, desde hace más de dos meses, sin medios para alimentarse.

Si alguna persona caritativa quiere hacer una obra de caridad puede pasar

Dr. Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, espusos orinales y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo
De 2 a 4.—Calle del Cid 7

Folleín de EL POPULAR 7

LAS ATROCIDADES ALEMANAS

Informe de la Comisión nombrada por el Gobierno francés.—Traducción de V. Blasco Ibañez.

rosos objetos estaban tirados por el suelo. Un "bureau" aparecía fracturado. Una cómoda y un escritorio Luis XV habían sido registrados.

Esa cámara debió ser ocupada por un personaje de alto rango. En la puerta aparecía una inscripción hecha con tiza que decía así: "J. K. Höheit". Nadie ha podido reseñarnos exactamente sobre esta alianza; pero un general que se alojó en casa de M. Huotier, consejero municipal, le dijo que en el castillo habían estado el duque de Brunswick y el Estado Mayor del 10.º cuerpo.

El mismo día visitamos el castillo de

Breaumont, situado en los alrededores de Montmirail y perteneciente al conde de la Rochefoucauld Doudeauville. Según la declaración de la mujer del guarda, el castillo fué saqueado en ausencia, de sus propietarios durante una ocupación que duró desde el 4 de Septiembre hasta el 6 del mismo mes. Los invasores lo dejaron en un estado de desorden y suciedad indescriptibles. Armarios, escritorios y cajas de caudales fueron fracturados; estuches de alhajas fueron sacados de los cajones y vaciados.

En las puertas de las habitaciones hemos podido leer inscripciones hechas con tiza entre las cuales figuran las siguientes: "Excellenz", "Mayor von Ledebur", "Graf Walderssee".

III.
DEPARTAMENTO DEL MOSA
El departamento del Mosa, ocupado todavía en gran parte por los ejércitos alemanes, ha experimentado pruebas crueles. Pueblos importantes han sido arrasados por incendios provocados voluntariamente y fuera de toda necesidad de orden militar y sin que los habitantes hubiesen dado ningún motivo para semejantes atrocidades.

Tal es el caso de Revigny, de Sommeilles, de Triacourt, de Bulainville, de Clermont en Argonne de Villers-aux-Vents.

Después de haber saqueado por completo las casas de Revigny, y de cargar el botín en carros, los alemanes incendiaron las dos terceras partes del pueblo durante tres días, del 6 al 9 de Septiembre, rociando de petróleo las paredes con bombas de mano y arrojando en los hornillos paquetes de pastillas de pólvora comprimida. Nos han sido entregadas muestras de estos paquetes y de estas pastillas, así como de las varillas de materia inflamable abandonadas por los incendiarios.

La iglesia, que estaba clasificada entre los monumentos históricos, así como la alcaldía, con todos sus archivos, fueron destruidas.

Algunos habitantes, entre ellos niños, fueron cogidos como rehenes y puestos en libertad al día siguiente, excepción hecha de un señor llamado Wladimir Thomas.

Pocas localidades en el Mosa han sufrido tanto como el pueblo de Sommeilles. Fué completamente incendiado

que, según decían ellos, tres soldados franceses se habían vestido de paisano. Otros dieron como pretexto que se había encontrado en una casa una instalación de telegrafía sin hilos. La amenaza fué cumplida tan rigurosamente que ni una sola casa quedó en pie.

que, según decían ellos, tres soldados franceses se habían vestido de paisano. Otros dieron como pretexto que se había encontrado en una casa una instalación de telegrafía sin hilos. La amenaza fué cumplida tan rigurosamente que ni una sola casa quedó en pie.

que, según decían ellos, tres soldados franceses se habían vestido de paisano. Otros dieron como pretexto que se había encontrado en una casa una instalación de telegrafía sin hilos. La amenaza fué cumplida tan rigurosamente que ni una sola casa quedó en pie.

que, según decían ellos, tres soldados franceses se habían vestido de paisano. Otros dieron como pretexto que se había encontrado en una casa una instalación de telegrafía sin hilos. La amenaza fué cumplida tan rigurosamente que ni una sola casa quedó en pie.

que, según decían ellos, tres soldados franceses se habían vestido de paisano. Otros dieron como pretexto que se había encontrado en una casa una instalación de telegrafía sin hilos. La amenaza fué cumplida tan rigurosamente que ni una sola casa quedó en pie.